



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En el local de la empresa PISONI S.A., siendo las ocho horas y treinta minutos de la mañana, del día **24 de Marzo del 2014** en primera y única convocatoria, se reunieron los Señores Accionistas: cuyos nombres, identificaciones y firma aparecen en la lista de asistencia adjunta, que forma parte integrante de la presente Acta.

Todos los Accionistas de la empresa, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 17 de Febrero del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en la oficina principal de la empresa.

### "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 234 LEY DE COMPAÑIA.

Convocase a los accionistas de la Empresa PISONI S.A. a la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 24 de marzo del 2014, a las 8:30 a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en la Vía Yaguachi – Samborondon Km. 11, para siguiente orden del día:

- 1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2013, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera.
  - Estados de Resultado Integral.
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas a los Estados Financieros.
- 2) Conocer los Informes del Gerente y Comisario.
- 3) Resolver sobre la distribución de las utilidades.

La Junta General Ordinaria Anual de Accionistas fue presidida por el Presidente del Directorio. Sr. Alberto José Hidalgo Flores y como Secretario actuó el Ing. Alberto José Hidalgo Zavala, conforme lo dispone los Estatutos de la empresa.

Antes de darse inicio a la Junta General Ordinaria, el Secretario, a solicitud del Presidente, procedió a constatar la concurrencia personal o por medio de apoderados de accionistas titulares de las acciones de la sociedad.

Realizado el conteo, se determinó la presencia de los accionistas; el Presidente luego de constatar el quórum legal y estatutario, declaró válidamente instalada la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas en primera convocatoria.

El Presidente de la Junta General Ordinaria Sr. Alberto José Hidalgo Flores, dispuso se pase a tratar el orden del día contenida en la Convocatoria, solicitando al Secretario Ing. Alberto Hidalgo Zavala de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.



9



Concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto.

**1) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El Presidente de la Junta General Ordinaria Sr. Alberto José Hidalgo Flores, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y el informe del Gerente General de la Compañía, año 2013 así como de los Estados Financieros de la empresa.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2013, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se inserte la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2013 aprobados por la Junta General Ordinaria Anual de los Accionistas.

**2) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.**

El Presidente de la Junta General el Sr. Alberto José Hidalgo Flores, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita al Secretario, proceda a dar lectura al Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, Ing. Alberto Hidalgo Zavala, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven **APROBAR POR UNANIMIDAD**, los informes presentados.

**3) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.**

Los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan por **UNANIMIDAD** que estas Utilidades no se reparten para incrementar el Patrimonio de la empresa.



9



10/07/13

**Declaración de Responsabilidad**

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de PISONI S. A., Durante el año 2013. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad ó insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes; y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ing. Alberto José Hidalgo Zavala  
Gerente General  
CC 0909490567

Sr. Alberto José Hidalgo Flores  
Presidente  
CC 0916258775

Sebastián Alberto Hidalgo Flores  
Accionistas  
CC 0923513576

Guillermo Alberto Hidalgo Flores  
Accionistas  
CC0923513568



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMBUSTIBLES